

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor Secretario.
Señoras y señores integrantes del pleno del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva ha dado cuenta de que se han agotado la totalidad de los asuntos del Orden del día de la Sesión 42 Permanente de Seguimiento a los Cómputos del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, luego entonces siendo las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos doy por concluida la sesión número 42 y ruego a todas y a todos permanezcamos en este recinto para en cuestión de cinco minutos estar iniciando la sesión número 43 si son tan amables.

ASÍ LA APROBARON CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN No. 55, ORDINARIA DE FECHA 1 DE AGOSTO DEL 2021, LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, MTRA. MARÍA DEL ROSARIO ANGELES QUINTERO RENTERÍA, MTR. OSCAR BECERRA TREJO, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ Y MTR. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 172 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM. DOY FE.-----

LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE
CONSEJERO PRESIDENTE

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO

PARA CONSULTA